

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11772** *BODEGAS VENTURA DE VEGA, S.L.*

El Administrador solidario, Juan de Vega Alonso, de la entidad Bodegas Ventura de Vega, S.L., con C.I.F. B06394183, convoca para el día 30 de septiembre de 2013, a las 09:30 horas, Junta General Extraordinaria en el domicilio social de la compañía sito en C/ Badajoz, 70, de Almendralejo, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.- Aceptación de la renuncia del cargo de Administrador de Doña Rosa M^a de Vega Alonso.

Segundo.- Cese de los Administradores actuales para pasar a regirse la sociedad por un Administrador único, y elección del mismo.

Tercero.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos de la entidad para añadirle forma de convocatoria de la Junta del tenor siguiente: "La Junta podrá ser convocada por el órgano de administración mediante comunicación remitida por burofax o correo certificado con acuse de recibo al domicilio de los socios que conste en el libro registro. El plazo para la celebración habrá de ser quince días naturales desde la remisión de la comunicación al último de los socios".

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta.

Almendralejo, 5 de septiembre de 2013.- Administrador.

ID: A130049974-1